je al centenario de la Escuela General San Martín, a la cual ha concurrido como alumno el Teniente General Juan Domingo Perón.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once y diez.

## Acta de la Sesión N° 83

En la ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cinco, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las nueve, se da comienzo a la sesión.

El Profesor Alfredo Natalio Fernández, titular del Organismo, preside la misma, encontrándose presentes la Señora Vocal en ejercicio de la Vicepresidencia Profesora Esther Abelleyra de Franchi y los Vocales Profesores Ester Trester de Corti; Heriberto Aurelio Largiela, Doctores Rosa Glezer, Francisco Hugo Corijá y Señora Argentina Dolores Ballester de Goenaga.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Seguidamente, se pasan a considerar los proyectos de resolución preparados por las Comisiones actuantes, los que resultan aprobados y corresponden a los expedientes que a continuación se detallan.

Expte. 43/75 Aprobar el curso de perfeccionamiento docente realizado en la Escuela veintiocho de Tucumán.

Expte. 16.493/75 Disponer la realización de un concurso para confeccionar un gallardete representativo del Organismo.

Expte. 17.774/75 Acordar traslado transitorio a la Escuela cincuenta y siete de Chubut, a la maestra de la setenta y cuatro, señora Susana Magdalena Hirtz de De La Fuente.

Expte. 138/75 Dejar sin efecto la Resolución cuatrocientos sesenta y cinco del corriente año.

Expte. 4.331/75 Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la Escuela diecisiete de Entre Ríos, señora María Laura Donamari de Brassesco.

Expte. 16.382/75 Extender los alcances de la Intervención de la Supervisión Seccional de Córdoba, a su Secretaría Técnica.

Expte. 16.547/75 Designar al Vocal del Organismo doctor Francisco Lugo Lorija para asistir a los actos que se realizarán en la Escuela Nacional dieciseis de Misiones, con motivo del septuagésimo quinto aniversario de su fundación.

Expte. 13.956/74 Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la Escuela setenta y nueve de Entre Ríos, señora Anselma Vieira de Galván.

Expte. 13.749/74 Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la Escuela sesenta y tres de Tucumán, señora Emilda Alida Nocard de Márquez.

Expte. 13.747/74 Aceptar la renuncia presentada por la directora de la Escuela ciento cincuenta de Misiones, señora Esther Blanca Sauco de Jáuregui.

Expte. 7.323/74 Aceptar la renuncia presentada por la señora Elena Kerling de Ortiz, agente de la Escuela ciento cuarenta de Chaco.

Expte. 6.081/75 Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la Escuela ocho del quince, señorita Dora Weinberg.

Expte. 1.968/75 Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la Escuela cinco del octavo, señora María Magdalena Isento de Gallo.

Expte. 14.573/75 Incluir en primera categoría a la Escuela ciento dos de Córdoba.

Expte. 16.198/75 Aprobar la organización interna de la División Gestión Asistencial en lo relacionado con los Centros Técnicos de Orientación y Centros del Lenguaje.

Expte. 13.271/75 Desestimar la impugnación del director interino de la Escuela doscientos setenta de San Luis, señor Ernesto Arturo Raffaini, al Concurso diecinueve del corriente año.

Expte. 12.711/74 Ubicar en la Escuela tres del dieciocho, a la maestra especial de Música, reincorporada, señora Elena Raquel Calviño de Olalla.

Expte. 030/75 Declarar en disponibilidad por enfermedad al señor Cirilo Magno Alfonso, agente de la Escuela dos de Chaco.

Expte. 7.498/73 Ubicar en la Escuela veintitres del diecinueve, a la maestra reincorporada, señorita Dora Margarita Gari.

Expte. 61.256/73 Modificar el punto primero de la Resolución un mil cuatrocientos dieciseis del año próximo pasado.

Expte. 13.572/74 Ubicar en la Escuela cincuenta y nueve de Misiones a la maestra reincorporada, señora Leonarda Carosini

de Medina.

Expte. 5.930/75 — Acordar traslado transitorio a la Escuela trescientos setenta y dos de Tucumán, a la maestra de la noventa y dos de Catamarca, señora María Amalia Vera de Rosales.

Expte. 4.732/75 — Acordar traslado transitorio a la Escuela trescientos diecinueve de Chaco, a la maestra de la ciento ochenta y seis de Formosa, señora Rosa Ethel Díaz Cotodrero de Francovich.

Expte. 5.309/75 — Acordar traslado transitorio a la Escuela ciento treinta y cuatro de Jujuy, a la maestra de la ciento treinta y siete de Mendoza, señora María Laura Dolores Atencio de Lozano.

Expte. 5.428/75 — Acordar traslado transitorio a escuelas de San Juan, a la maestra de la ciento treinta y siete, señora Nilda Norma Hernández de Dojorti.

Expte. 8.974/73 — Trasladar transitoriamente a la Supervisión Seccional de Tucumán, a la agente reincorporada, señora Esmeralda Salomé Rodríguez de López Garay, de la Escuela Hogar quince de Jujuy.

Expte. 5.022/75 — Hacer constar el nombre correcto de la agente del Departamento Personal, señora María Alicia Belach de Aiello.

Expte. 10.752/75 — Dejar sin efecto la designación como maestra de la Escuela veinticuatro del diecinueve (jornada completa) de la titular de la veintidós, señora María Antonia Floripes Baro de Ruffini.

Expte. 9.936/75 — No hacer lugar al pedido de traslado a un establecimiento de Córdoba, formulado por la auxiliar portera de la Escuela treinta de Corrientes, señora Nélida Gregoria Urbina de Di Ojiano.

Expte. 4.196/75 — Hacer constar el nombre correcto de la señorita Marta Graciela Colombres, agente del Organismo.

Expte. 11.315/75 — Trasladar a la Junta de Clasificación de Entre Ríos a la agente de la Escuela doscientos veintiséis, señora Juliana Rosario Ramos de Fiorio.

Expte. 10.047/75 — Autorizar la permuta entre el agente de la Escuela Hogar once de Buenos Aires, señorita Bartolina Rosa Saravia y la de la Escuela diecisiete del décimo, señora María Ernestina Álvarez de Rivero.

Expte. 12.786/75 — Trasladar a la señora Elba Marina Chico de Lazarte, auxiliar portera de la Escuela doscientos sesenta y cinco de Tucumán a la ciento diecinueve.

Expte. 15.039/75 — Autorizar a la señora María Victoria Elena Bianchi de Sabaté, designada maestra de la Escuela cuatro del quinto, para tomar posesión a la iniciación del próximo período lectivo.

Expte. 14.599/75 — Dejar sin efecto el traslado del auxiliar portero de la Escuela ciento dieciocho de Santa Fe, señor Mauricio Roldán, a la cincuenta y siete.

Expte. 16.544/75 — Autorizar a "Estudios Conjuntos de Integración Económica Latinoamericana (E.C.I.E.L.) a realizar un estudio piloto en escuelas que se determinan.

Expte. 9.140/75 — Trasladar a la señorita Sara Beatriz Aranguren, agente de la Escuela ciento treinta de Entre Ríos, a la doscientos veintiséis.

Expte. 5.301/75 — Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la Escuela dos del sexto, señora Dora Sabro de Otero.

Expte. 8.213/75 — Asignar funciones auxiliares a la maestra de la Escuela ciento treinta y uno de Corrientes, señorita

Mercedes Marina Díaz.

Expte. 6.236/75 Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la Escuela ciento uno de San Juan, señora Lulema Lucía Ortiz de Malla.

Expte. 676/75 Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la Escuela uno del once, señora María Josefina Catenaro de Donne.

Expte. 13.958/74 Aceptar la renuncia presentada por el director de la Escuela setenta y nueve de Entre Ríos, señor Mario Florentino Galván.

Expte. 5.387/75 Reincorporar al ex maestro especial de Actividades Plásticas de la Escuela uno del décimo, señor Alfredo Julio Terry Kiernan.

Expte. 13749/75 Trasladar a escuelas de Salta, a la señorita Dominga Avelina Quiroga, auxiliar de la doscientos veinte.

Expte. 11.953/75 Hacer constar el nombre correcto de la agente de la Escuela doscientos veinte de Salta, señora Dominga Avelina Quiroga de Apud.

Expte. 13.275/75 Acordar traslado transitorio a la Escuela ciento quince de Salta, a la maestra de la noventa y cinco, señora María Esther Jacob de Segovia.

Expte. 4.447/75 Transferir el cargo de maestra especial de Actividades Plásticas afectado para la Escuela nueve del séptimo, a las Escuelas veinte y veintitrés.

Expte. 6.120/75 No hacer lugar al pedido de reincorporación formulado por el ex director de la Escuela ciento cuarenta y uno de Chubut, señor Ricardo Rubén Rojas.

Expte. 13046/75 Aceptar y agradecer la donación de una Bandera de ceremonia para la Escuela siete del catorce.

Expte. 1882/75 Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la Escuela cuatro del octavo, señorita Odilia Nélida Cortés.

Expte. 1.920/75 Aceptar la renuncia presentada por la directora de la Escuela trece del octavo, señora María Rosario Solofrizzo de Lara.

Expte. 3.566/75 Aceptar la renuncia presentada por la maestra especial de Actividades Prácticas de la Escuela uno del noveno, señora Alba Graziela Aignasse de Cortigiani.

Expte. 3.502/75 Aceptar la renuncia presentada por la maestra con funciones auxiliares de la Escuela uno de San Juan, señora Ramona Anastasia Gallardo Videla de Coll.

Expte. 5.064/75 Aceptar la renuncia presentada por el Supervisor Escolar interino de Chaco, señor Carlos Rafael Aguirre Abad.

Expte. 3.506/75 Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la Escuela veintinueve de San Juan, señora Sara Elida Adín de Aravena.

Expte. 3.499/75 Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la Escuela dieciséis del primero, señora Elsa Stella Passalacqua de Granbourne.

Expte. 3.495/75 Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la Escuela diecinueve del noveno, señora Rosa Agustina Lalorraz Plaza de Blanchet.

Expte. 3.175/75 Aceptar la renuncia presentada por la maestra especial de Actividades Prácticas de la Escuela veintidós del dieciocho, señora Angélica Carmen Emina de Calcagno.

Expte. 1.438/75 Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la Escuela sesenta y seis de Formosa, señora María Emilia Roldán de Perreyra.

Expte. 4.562/75 — Aceptar la renuncia presentada por la maestra especial de Actividades Prácticas de la Escuela seis del diecisiete, señorita Elena Esther Monedero.

Expte. 4.230/75 — Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la Escuela cuatro del octavo, señora Estela Almentaria Moreno de García Rossi.

Expte. 2578/75 — Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la Escuela trescientos dieciocho de Santiago del Estero, señora Etminda Estela Georgia Aguilar de Ibarra.

Expte. 6.387/75 — Aceptar la renuncia presentada por la directora de la Escuela siete de Mendoza, señora Antonia López de Velasco.

Expte. 15.137/74 — Rectificar la Disposición veintiocho del corriente año, en el sentido que la Escuela de Formosa consignada es la ciento cincuenta y ocho.

Expte. 6.548/73 — Ubicar en la Escuela dos del segundo, para desempeñar funciones auxiliares, a la maestra del mismo establecimiento, señora Myriam del Huerto Saurit de Pérez Dorrego.

Expte. 286/73 — No hacer lugar al pedido de reconsideración interpuesto por la señora Victoria Sarquiz de Ortiz, maestra de la Escuela cuarenta de Santiago del Estero.

Expte. 209/74 — Aprobar el Concurso doscientos diecisiete del año próximo pasado, en San Juan. Designar vicedirectores en escuelas de esa provincia.

Expte. 18.507/68 — Ubicar en la Escuela doscientos sesenta y seis de Misiones, a la maestra reincorporada, señora Celia Ramona Elizabeth Romero Sodutá de Notario.

Expte. 11.317/73 — Ubicar en la Escuela ciento treinta de San Juan, a la maestra reincorporada, señora Marina Virginia Gil de Sastre.

Expte. 15.840/72 — No hacer lugar al reclamo formulado por el señor Antonio Ruiz Granja, propietario del local donde funcionara la Escuela ciento noventa y seis de La Pampa.

Expte. 13.980/75 — Autorizar con carácter precario a la Jefatura de la Base de Infantería de Marina Baterías, la ocupación de la casa habitación de la directora de la Escuela doscientos quince de Buenos Aires.

Expte. 12016/74 — Conceder licencias, en lapsos que se determinan, a la maestra de la Escuela diecisiete del diecinueve, señorita Lydia López.

Expte. 23.984/62 — Mantener firme la Resolución por la que no se hace lugar a la reincorporación solicitada por la ex maestra de la Escuela ciento veinticuatro de Chubut, señora Adelina María Orsello.

Expte. 8.672/61 — No hacer lugar a lo solicitado por la señora Blanca Sánchez de Rodríguez.

Expte. 7.693/74 — Considerar en uso de licencia a la vicedirectora de la Escuela doce del catorce, señorita Aurora del Potro, entre el tres de junio y el tres de julio del año próximo pasado.

Expte. 10.374/73 — Intimar a los ex miembros de la Asociación Cooperadora de la Escuela doce del primero y a la firma empresaria "La Pietra" a abonar al Consorcio de Copropietarios de la finca de Azcuénaga mil ciento sesenta y nueve, setenta y uno, setenta y tres, la suma por él reclamada, por gastos.

Expte. 14.649/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela doscientos siete de Co-

rrientes, señora Rosa Grela de Corrales.

Expte. 14.553/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa del director de la Escuela trescientos sesenta y dos de Santa Fe, señor José Carlos Emilio Rioja.

Expte. 14.352/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela ciento ochenta de La Pampa, señora Ludivina Martín de Gándara.

Expte. 14066/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa del Supervisor Escolar de Catamarca, señor María Segundo Genaro Niñoles.

Expte. 12.950/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la directora de la Escuela veinte del segundo, señorita Nélida Beatriz Delgado.

Expte. 15.205/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela doscientos uno de Corrientes, señora Mercedes Stalí Valiente de Carabia Gómez.

Expte. 15.186/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela ciento cincuenta y cuatro de Corrientes, señora Elida Corti de Hendrie.

Expte. 15.188/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela doscientos siete de Corrientes, señorita Ofelia Mónica Monges.

Expte. 15.399/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela cuatro de Corrientes, señora Elena Solmoirago de Benítez.

Expte. 15.527/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela veintidós de Mendoza, señora Isolina Bordón de Flores.

Expte. 7017/75 Dejar sin efecto la Resolución cuatro mil trescientos doce del corriente año.

Expte. 15.053/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela treinta de Corrientes, señora María Angélica Castro de Solo.

Expte. 14.506/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la directora de la Escuela cuatrocientos dos de Santa Fe, señora Elena Ambrosia Olmedo de Giordano.

Expte. 15.422/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela doscientos tres de Santiago del Estero, señora Gerónima Dora Graneros de Acosta.

Expte. 15.128/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela tres de Salta, señorita Mercedes Inés Sylvester Medina.

Expte. 15.104/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela doscientos siete de Corrientes, señora Magdalena Rosa Libecchi de Vigliacampo.

Expte. 15.094/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela uno de La Pampa, señora Blanca Elena Beatriz Martínez de García Baena.

Expte. 15.054/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela ciento diez de Misiones, señora Lira Toledano de Sarodi.

Expte. 11.955/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de sección del jardín de infantes dos del décimo,

señora Nelly Mussin de Teplizky. ——————————

Expte. 15.398/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela cuatrocientos ocho de Corrientes, señora María Luisa Iglesia de Esquivel. ——————————

Expte. 15.184/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa del maestro de la Escuela doscientos siete de Corrientes, señor Venancio Vazar. ——————————

Expte. 15.222/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la directora de la Escuela setenta y siete de Corrientes, señora María del Rosario Coronel de Alcalá. ——————————

Expte. 15.221/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa del director de la Escuela trescientos ocho de Corrientes, señor Manuel Acosta. ——————————

Expte. 15.219/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa del director de la Escuela trescientos sesenta y uno de Corrientes, señor Adolfo Emilio Aguirre. ——————————

Expte. 15.218/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela doscientos siete de Corrientes, señora Juana Isabel Rolón Régner de Cima. ——————————

Expte. 15.207/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela treinta de Corrientes, señora Josefa Ilda Vispo de Orrego. ——————————

Expte. 15.423/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa del director de la Escuela trescientos veintisiete de Santiago del Estero, señor José Néstor Gómez. ——————————

Expte. 15.658/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela treinta y tres de Santa Fé, señora Luisa Raimunda Azcárate de Armando. ——————————

Expte. 15.656/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela trescientos uno de Misiones, señora Gumersinda Leonor Davids de Ojila. ——————————

Expte. 7.648/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela uno del once, señora Amalia Celbe Dejesus de Argoitía. ——————————

Expte. 16.551/75 — Auspiciar y organizar la realización de trabajos de investigación y expresión sobre el tema: "Protección de la Vicuña," en establecimientos que se determinan. ——————————

Expte. 16.632/75 — Disponer que acompañen al Señor Presidente del Organismo, en su viaje a Jujuy, la Señora Vocal Profesora Ester Esler de Corti y la señora Beatriz Elena Costa. ——————————

Expte. 16.548/75 — Encomendar al Vocal del Organismo, Doctor Francisco Hugo Corija convoque al cuerpo técnico de la Supervisión Seccional de Misiones, para comprobar el estado de cumplimiento de las políticas y directivas emanadas del Consejo. ——————————

Expte. 15.185/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela ciento once de Corrientes, señorita Blanca Natividad Ramona Biotti. ——————————

Expte. 15.394/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la directora de la Escuela sesenta y ocho de Entre Ríos, señora Delia Rufina Barzola de Kaul. ——————————

Expte. 15.396/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela cuarenta y dos

de Misiones, señora María Antonia Pérez de Vieira.

Expte. 15.881/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela cuatrocientos cuarenta y seis de Santiago del Estero, señora Rina del Valle Serea de Castronuovo.

Expte. 15.880/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra especial de Actividades Prácticas de la Escuela cuatrocientos siete de Santiago del Estero, señorita Dolores Cano Reyes.

Expte. 15.879/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela cuatrocientos veintitrés de Santiago del Estero, señora Margarita González de Villafañe.

Expte. 15.831/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela cuarenta y nueve de Tucumán, señorita Aida Isai.

Expte. 15.822/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la vicedirectora de la Escuela setenta y seis de Misiones, señora María Esther Viella de Giménez.

Expte. 15.888/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela cuatrocientos siete de Santiago del Estero, señora Dorilda Antonia Tapia de Medina.

Expte. 15.886/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela trescientos cuarenta de Santiago del Estero, señora Irma Elena Paz de Ruiz.

Expte. 15.395/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra de la Escuela tres de Misiones, señora Haydée Celestina Berros de González.

Expte. 15.703/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la vicedirectora de la Escuela cuatrocientos treinta de Santa Fe, señora Hilda Angélica Genera de Piatti.

Expte. 15.900/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela trescientos noventa de Santa Fe, señorita Marta Magdalena Dalavecino.

Expte. 15.994/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela cuatrocientos diez de Santa Fe, señorita Petrona Martínez.

Expte. 11.954/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de sección de jardín de infantes dos del décimo, señora María Victoria de la Vega de Candiani.

Expte. 7.063/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra especial de Música del jardín de infantes siete del quinto, señora Irma María Pirpo de Cabrera.

Expte. 10.641/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de sección del jardín de infantes tres del octavo, señora María Esteva Berga de Pisarello.

Expte. 15.174/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela doscientos ochenta de Corrientes, señora María Isabel Prata de Valdez.

Expte. 15.655/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela trescientos cuarenta y seis de Misiones, señora Celia Victoria Noziglia de Markendorf.

Expte. 15.187/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela setenta y tres de Corrientes, señora Blanca Julia Aloy de Díaz.

Expte. 15.553/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela doscientos siete de Corrientes, señora Elena Regina González de Vallejos.

Expte. 13.143/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la directora de la Escuela seis del catorce, señora Graciela Josefina Benigna Isla de Aldinio.

Expte. 15.173/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la directora de la Escuela cuatrocientos sesenta y nueve de Corrientes, señorita Melitona Rettori.

Expte. 14.730/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la directora de la Escuela ciento noventa y ocho de Santiago del Estero, señora María Imelda Luna de Basualdo.

Expte. 13.771/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la directora de la Escuela ciento noventa y cinco de Tucumán, señora María Graciela Ruiz de Rivas.

Expte. 13.748/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de sección de jardín de infantes de la Escuela nueve de San Juan, señora Juana María Vaca Coll de Bossolasco.

Expte. 15.820/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la directora de la Escuela treinta y cinco de Misiones, señora Alejandra Lazi de Rinaldi.

Expte. 15.759/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela setenta y seis de San Juan, señorita María Rosa Montiveros.

Expte. 15.886/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la directora de la Escuela doscientos veinte de Santiago del Estero, señorita Celia Magdalena Santillán.

Expte. 16.013/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela trescientos cuarenta y uno de Santa Fe, señora Frida Serravalle de Simi.

A continuación, se pasan a tratar los siguientes temas:

- División Suministros.

El Vocal Profesor Heriberto Aurelio Bargiela transmite a los Señores miembros, la inquietud recibida del Señor Interventor en dicha División, sobre la necesidad de contar con una pequeña partida de Caja Chica, a efectos de afrontar gastos de urgencia. Se resuelve que el Señor Director General de Administración estudie el problema y proponga solución.

- Sección Almacenes.

El Honorable Cuerpo decide implementar las medidas tendientes a efectivizar un inventario real de existencias en la Sección Almacenes. A solicitud del Señor Interventor y atento a que, según la información del mismo, los libros contables no reflejan la realidad desde hace más de diez años, se deberá basarse para dicha ejecución en las existencias reales a la fecha y cómputo de entradas y salidas. Se insiste en la necesidad de darle carácter de urgente a tal misión.

- Transcripción de decisiones del Consejo.

Se resuelve que toda acción que se encomiende a una dependencia del Organismo, sea conocida por la misma, a través de la transcripción del párrafo pertinente del acta de sesiones, que llevará a cabo, en

en memorándum, la Prosecretaría General.

-Encuesta en establecimientos dependientes del Consejo Nacional de Educación.

La Vocal Profesora Ester Tesler de Corti informa que la Fundación de Investigaciones Latinoamericanas (F.I.E.L.) ha sido autorizada mediante Resolución Ministerial, a realizar un estudio piloto en algunos establecimientos dependientes del Organismo. Se acuerda se integre al grupo de encuestadores, en representación del Consejo, el señor Saúl Alejandro Doublier, de la Dirección Investigación.

-Imposición de nombre a escuelas de la jurisdicción.

En razón de haberse recibido la nómina de sacerdotes salesianos de destacada actuación, remitida por la respectiva Congregación, se encomienda a la Comisión de Didáctica que realice la selección de los establecimientos a los que se les impondrá dichos nombres.

-Escuela número siete del Distrito Escolar octavo.

Ante la petición efectuada por Señores Representantes de la Cámara de la Ciudad de Buenos Aires y vecinos de la Escuela mencionada, solicitando se imponga el nombre de "Ciudad de Buenos Aires" a dicho establecimiento, se dispone se realicen gestiones ante los solicitantes haciéndoles conocer los problemas edilicios y de propiedad que afectan al mismo, sin que ello implique negativa del Consejo para acceder a lo solicitado.

-Reglamento de Escuelas de Hospitales.

Atento a la modalidad de dichas escuelas, se cursará nota a la Dirección Nacional de Educación del Adulto, para que informe si dentro de su competencia existen escuelas de hospitales.

-Séptimas Jornadas Nacionales de Literatura Infantil-Juvenil.

Con motivo de haberse recibido la invitación del "Instituto SUMMA" para participar en las citadas Jornadas, se resuelve aceptarla y disponer que asista, en representación del Organismo, personal que integra el Grupo de Apoyo de Literatura Infantil.

-Muestra de experiencias de Actividades Plásticas.

Se comenta que en uno de los sectores de la misma, denominado de "Imitación", se exhiben ocho realizaciones correspondientes a alumnos de distintas edades, cruzados por una banda ostensible con la leyenda "Trabajos negativos". Por considerar antipedagógico el procedimiento, ya que contraviene principios realmente orientadores del aprendizaje, se resuelve hacer retirar el elemento aludido, previa conversación con el personal encargado de la muestra.

-Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece y cinco.

Esther Abelleyra de Franchi   A. Ballester de Goenaga

Hugo Torija

Acta de la Sesión Nº 84

En la ciudad de Buenos Aires, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco, siendo las nueve y diez, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, se da comienzo a la sesión.

El Profesor Alfredo Natalio Fernández, titular del Organismo, preside la misma, encontrándose presentes la Señora Vocal en ejercicio de la Vicepresidencia Profesora Esther Abelleyra de Franchi y los Vocales Profesores Ester Feler de Corti, Heriberto Aurelio Bargiela, Doctores Rosa Glezer, Francisco Hugo Torija y Señora Argentina Dolores Ballester de Goenaga.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Seguidamente, se aprueban los proyectos de resolución preparados por las Comisiones actuantes, que corresponden a los expedientes que a continuación se detallan.

Expte. 15.859/75 — Autorizar la realización de obras en el edificio de la Escuela ciento ochenta y cinco de Mendoza.

Expte. 16.206/75 — Autorizar obras de construcción para el edificio de la Escuela ciento cincuenta de La Pampa.

Expte. 16.124/75 — Autorizar la realización de obras en el edificio de la Escuela veinticuatro del once.

Expte. 16.121/75 — Autorizar obras de construcción para el edificio de la Escuela cuatrocientos sesenta y seis de Corrientes.

Expte. 14.404/75 — Acordar a las Asociaciones Cooperadoras de escuelas que se mencionan, un refuerzo de la partida de alimentación con destino al comedor escolar.

Expte. 7.964/73 — Instruir sumario administrativo en la Escuela doscientos veinticuatro de Córdoba.

Expte. 2.267/74 — Rescindir el contrato formalizado con la firma "Juan Alberto Arlandi" para la provisión de un grupo electrógeno con destino a la Escuela Hogar cuatro de Catamarca.

Expte. 11.982/74 — Instruir sumario administrativo al empleado administrativo de la Supervisión Seccional de Santa Fe, señor Mario Vicente Orgoroso.

Expte. 7.363/75 — Reconocer y liquidar a favor de la firma Leonardo Impresora, Sociedad en Comandita por Acciones, una suma correspondiente a veinticuatro mil páginas del suplemento del Boletín de Resoluciones del Consejo.

Expte. 15.897/75 — Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional el dictado de un decreto por el que se faculte al Consejo, en función de los créditos que a tal efecto se le asignen, a fijar en cada caso el monto de contribución establecido en el Decreto Ley diecisiete mil treinta y cuatro de mil novecientos sesenta y seis, su ampliatorio y Decreto trescientos setenta y dos de mil novecientos setenta y tres, para adecuarlo a los establecimientos escolares y paraescola-